

Reflexiones analíticas y empíricas de la experiencia a partir del mapeo de sensibilidades en territorio.

Alejandra Peano
alepe6@hotmail.com
UNVM-Ciecs-CONICET

Palabras claves: Territorios- cuerpos- emociones

Introducción

El presente trabajo pretende reflexionar sobre el cruce entre geografía, emociones y corporalidades como una dimensión tanto de reflexión teórica como empírica donde las profundizaciones de dichas categorías analíticas atraviesan los proyectos de investigación colectivos¹ como el individual. En este sentido,

¹ "Círculos de encierro y muros de detención en la ciudad de Córdoba: una indagación sobre las políticas de seguridad a partir de transformaciones urbanas segregacionistas" (2014-2015), Director: Pablo Natta y "Urbanismo estratégico y conflictos: identificación y caracterización de experiencias de disputas urbanas en Córdoba Capital" (2016-2017), Directora. Eugenia Boito y Co-director: Pablo Natta

investigar en espacios sociosegregados involucra un recorrido de análisis que implique el cruce entre clases, sensibilidades y configuraciones territoriales.

Dichas configuraciones atraviesan la memoria como las prácticas situadas que llevan a experimentar el espacio por círculos de encierro y/o circulación de acuerdo a las desigualdades que se estructuran en cada lugar, donde se activan emociones cargando cada territorio con determinadas prácticas para habitarlo y vivenciarlo.

Loic Wacquant (2007) nos ofrece pistas de análisis cuando analiza los cinturones negros y los cinturones rojos, a partir de los guetos creados en Chicago y los suburbios industriales de París, desarrollando una sociología comparada sobre pobreza y estigmatización en ambos lugares. A su vez, David Harvey nos ayuda a pensar la experiencia territorial, la configuración del espacio y el tiempo desde una perspectiva materialista que supone considerar las prácticas sociales inscriptas en dicho espacio y tiempo. Esto no implica una perspectiva constructivista sobre el espacio, sino interpretar al mismo desde su carga histórica, lo que lo estructura continuamente, donde "los ordenamientos simbólicos del espacio y el tiempo conforman un marco para la experiencia por el cual aprendemos quiénes y qué somos en la sociedad" (Harvey, 1998: 239). Al mismo tiempo, comprender el espacio urbano en el marco del capitalismo global, implica observar los espacios mercantilizados y las condiciones de dominación que se crean para hacer de dichos espacios deseables para el poder, aquí el autor se detiene en lo que él denomina "acumulación por desposesión", donde el control sobre el territorio está condicionado por el conflicto de clases.

Y en relación a las emociones y su relación con lo espacial, Alicia Lindon (2000) señala como el territorio puede ser entendido como un modo de organizar la experiencia sensible y la territorialidad, como la relación que establece el individuo con ese territorio. Nos interesa problematizar cómo la apropiación del territorio está relacionada con la afectividad y sensibilidad que se va construyendo en y del espacio experimentado, percibido e imaginado, en coordenadas de espacios-tiempo condicionado por las relaciones de fuerza que se dan en un momento histórico y geográfico particular. A su vez ¿qué papel juegan las emociones y los

afectos en los conflictos territoriales y en las violencias? ¿Qué papel juegan las emociones y los afectos en la reflexión sobre el derecho a la ciudad? ¿De qué manera influyen las emociones en el uso y apropiación de los espacios urbanos? ¿De qué manera mapear/cartografiar/representar las emociones y los afectos en el hábitat?

De este modo, pretendemos reflexionar sobre el contexto urbano, sus configuraciones y apropiaciones que involucra la manera de cómo nos afecta el territorio y las sensibilidades que atraviesan los espacios, de acuerdo a su configuración en relación a procesos de mercantilización; que lleva a prácticas desiguales de disfrute, usufructo del espacio, desde prácticas de dominación y violencia sobre lugares donde la seguridad y la convivencia aparecen como argumentos de posibilidad sobre la detención y/o circulación, hasta los procesos de resistencia a dicha mercantilización.

En este sentido, retomaremos los casos del Movimiento Cultural de Barrio San Martín que se oponen a la demolición de la Unidad Penitenciaria N°1 de la ciudad de Córdoba, ubicada en el centro del tejido urbano, pero tramando algunos apuntes para la investigación desde las sensibilidades que se tramam y develan lo contradictorio, cuando se realiza una práctica de investigación situada. A su vez, también es interés retomar otro punto de investigación, que es un barrio periférico de la ciudad (barrio Los Cortaderos) construido tanto desde la opinión pública como por algunos de sus pobladores, como atravesado por la problemática de la inseguridad. La metodología empleada se basa en observaciones y conversaciones informales con los actores, y además de registros fotográficos, donde las imágenes constituyen soportes para la memoria, tanto individual como social.

Configuraciones territoriales:

El geógrafo David Harvey para pensar la experiencia territorial, la configuración del espacio y el tiempo supone considerar las prácticas sociales inscriptas en dicho espacio y tiempo. Según el autor:

“La objetividad del tiempo y el espacio está dada, en cada caso, por las prácticas materiales de la reproducción social y si tenemos en cuenta que estas últimas varían geográficamente e históricamente, sabremos que el tiempo social y el espacio social están construidas de manera diferencial. En suma, el modo de producción o formación social particular encarnará un conjunto de prácticas y conceptos del tiempo y el espacio.” (Harvey 1998: 239)

Esto no implica una perspectiva constructivista sobre el espacio, sino interpretar al mismo desde su carga histórica. Siguiendo al autor, Harvey realiza un cuadro conceptual, teniendo en cuenta los aportes teóricos de Lefebvre, sobre lo experimentado, lo percibido y lo imaginado; para interpretar la experiencia cambiante en el espacio:

	Accesibilidad y distanciamiento	Apropiación y uso del espacio	Dominación y control del espacio	Producción del espacio
Prácticas materiales espaciales (experiencia)	Flujos de bienes, dinero, personas, fuerza de trabajo, información, etc: sistemas de transporte y comunicaciones, jerarquías urbanas y de mercado; aglomeración	Usos de la tierra y ambientes construidos; espacios sociales y otras designaciones de “territorios”; redes sociales de comunicación y ayuda mutua	Propiedad privada de la tierra; divisiones estatales y administrativas del espacio; comunidades y vecindarios exclusivos; zonificación excluyente y otras formas de control social (control policial y vigilancia)	Producción de infraestructuras físicas (transporte y comunicaciones; ambientes construidos; renovación urbana, etc); organización territorial de infraestructuras sociales (formales e informales)
Representaciones del espacio (percepción)	Medidas de distancia social, psicológica y física; trazado de	Espacio personal; mapas	Espacios prohibidos; “imperativos	Sistemas nuevos de trazado de mapas,

	mapas; teoría de la "fricción por distancia"(principio del menor esfuerzo, física social, clasificación de un lugar central bueno y otras formas de teorías de la localización)	mentales de un espacio ocupado; jerarquías espaciales; representación simbólica de espacios; discursos espaciales	territoriales"; comunidad; cultura regional; nacionalismo; geopolítica, jerarquías	representación visual, comunicación, etc.; nuevos discursos artísticos y arquitectónicos, semiótica
Espacios de representación (imaginación)	Atracción/repulsión; distancia/deseo; acceso/rechazo; transcendencia: "el medio es el mensaje"	Familiaridad: el hogar y la casa; lugares abiertos; lugares de espectáculo popular (calles, plazas, mercados); iconografía y graffiti; publicidad	No familiaridad; espacios temidos; propiedad y posesión; monumentalismo y espacios de ritual construidos; barreras simbólicas y capital simbólico; construcción de una tradición; espacios de represión	Proyectos utópicos; pasajes imaginarios; ontologías y espacio de la ciencia ficción; dibujos de artistas; mitologías del espacio y el lugar; poética del espacio, espacio del deseo

(Harvey, 1998:244-245)

En este sentido, si tenemos en cuenta la relación dialéctica entre experiencia, percepción e imaginación y las cuatro dimensiones de las prácticas espaciales: accesibilidad y distanciamiento; apropiación y uso del espacio; dominación y control del espacio y producción del espacio, es posible establecer las relaciones de poder que condicionan y estructuran la historia de las prácticas espaciales, como su representación e imaginación.

Harvey propone así realizar una lectura de los discursos espaciales de los habitantes de determinado territorio tratando de reconocer regularidades y

significaciones propias de las experiencias de ese habitar. Es decir, comprender las maneras en que lo espacial, los flujos de movilidad y la experiencia del lugar se constituyen en un entramado de significados que dan cuerpo al sentido común. Bagaje de conocimientos que permite a los sujetos operar en su entorno físico y social de manera cotidiana. (Aimar y Peano, 2015)

A su vez, el autor retomando la línea crítica de Lefebvre en la cual analiza la configuración de las ciudades atravesadas por las lógicas capitalistas que mercantilizan la vida urbana a través del turismo, el consumismo, las industrias culturales y las basadas en el conocimiento, las cuales se han convertido en aspectos claves de las políticas económicas urbanas, a la vez que la ciudad se presenta como mercancía, como objeto de consumo. Esto implica un proceso de desigualdad, estructurado por clases sociales, donde la urbanización absorbe el producto excedente de la renta capitalista en búsqueda de mayores beneficios. Así, elites económicas y políticas van desplazando a los sectores subalternos apropiándose de porciones de territorios deseables y rentables para el consumo, mientras que las memorias y las identidades barriales se van quebrando a la vez que se las desplaza de sus lugares de residencia². A esto el autor lo problematiza, como “acumulación por desposesión”:

“Se trata de la contraimagen de la absorción del capital mediante el redesarrollo urbano, que da lugar a numerosos conflictos en torno a la captura de suelo

² El autor ejemplifica el comienzo de las urbanizaciones modernas, con las transformaciones urbanas de París en 1948. Las modificaciones introducidas por Haussmann permitieron desplazar a las masas obreras del centro de las ciudades a los barrios de la periferia. En ese espacio fueron construidos lujosos apartamentos para la burguesía. Por otro lado, el nuevo plan urbano dispuso el ensanchamiento de calles y boulevares para facilitar el desplazamiento de los batallones y la artillería. Esta apertura dificultaba, simultáneamente, la formación de barricadas por parte de los rebeldes. Los boulevares se constituyeron en la vía rápida para que los ricos pudieran salir por fuera de los suburbios y, a su vez, para que la policía pudiera llegar velozmente a los barrios pobres, quedando la vida del burgués resguardada en el centro. Haussmann, en consecuencia, se erigió como el precursor de las estrategias modernas de control y disciplinamiento del espacio, poniéndose al servicio de los regímenes políticos represivos y diferenciando el espacio en función de su uso: circulación, consumo y comunicación/alojamiento y trabajo. Estas ideas fueron retomadas en Estados Unidos en la década de 1940, para reactivar el sistema capitalista, a través del mercado inmobiliario, y el sistema de endeudamiento como mecanismo de pacificación social.

valioso en manos de poblaciones de renta baja que han podido vivir en esas ubicaciones durante muchos años” (Harvey 2008:34)

De este modo, el derecho a la ciudad va quedando en manos de intereses privados o cuasi privados, aquí resulta interesante la propuesta de los colectivos que disputan el derecho a la ciudad, que para el autor una salida más democrática sería una exigencia en la participación del excedente.

Los diferentes modos de vivir la ciudad, son problematizados analíticamente por Ramiro Segura (2015), a través del concepto de experiencia urbano, donde es a partir de esos modos de vivirla que la ciudad se produce y se transforma. El autor desarrolla tres ejes o dimensiones de la experiencia urbana, solo distinguible analíticamente: el primero refiere al eje de los usos, de la relación entre las formas espaciales y las prácticas sociales, en dicha articulación “los actores incorporan de determinada y variable manera la forma espacial (en relación con las condiciones socioespaciales de existencia) y la usan (ya sea de manera rutinario o disruptivo, para nombrar solo las posibilidades extremas) en relación con el modo como lo incorporan y los sentidos que le atribuyen en dicho proceso de incorporación y uso” (2015:155). El segundo eje es el de las interacciones, aquí “se tiene que tener presente la pregunta por el modo en que los límites sociales se materializan en el espacio urbano y una vez establecidos, pueden tener relevancia en las clasificaciones e imaginarios socialmente establecidos y en los modos en que relaciones sociales entre actores situados en lados opuestos del límite estipulan sobre la base de estas” (2015:157). Por último, el tercer eje se basa en las significaciones, entre lo articulado y lo vivido, donde las categorías sociales y las formas culturales compartidas permiten la comprensión de lo real pero también es una vía productiva para comprender cómo cambian en el proceso social de habitar la ciudad las relaciones entre significantes y significados, ya que “los actores refieren al constante proceso de comparación entre lo que está socialmente articulado y lo que es vivido por ellos, proceso que no puede realizarse sin tales categorías y formas, a la vez que no se reduce a estas”(2015:159). En este sentido, el espacio como territorio de desarrollo de las subjetividades, lo

sociocultural aparece como dimensión clave de análisis de la experiencia social, por ello es necesario en el siguiente apartado tramar algunas claves analíticas de la corporalidad como fluidez por donde corren tanto las dimensiones más objetivas como subjetivas de las experiencias territoriales.

Cartografía Emocional.

La incorporación de las emociones en los estudios sociales, remite a la crítica cartesiana donde el sujeto se hallaba dividido entre mente y cuerpo, por ello la dimensión afectiva es volver a observar la integralidad del sujeto (Aguilar y Soto, 2013), pero relacionado con la estructuración social, donde las sensibilidades se van configurando en la experiencia social, situadas en las particularidades de nuestros territorios del sur global, en este sentido Boito y Espoz señalan:

“La interrogación por esta vía, permite establecer continuidades y persistencias de la colonialidad que en tanto régimen trazó la espacialidad de nuestros territorios y produjo sujetos disponibles para ese tipo de socio-organización de la producción. Cuerpos con materialidades con-formadas y con-figuradas por mecanismos explícitos de control y disciplinamiento; pero también cuerpos que exponen las marcas de las operatorias que organizan la soportabilidad y la deseabilidad social en tipos de experiencias performadas por estas modalidades de estructuración de las sensibilidades: adaptándose a lo que se construye como “aceptable” socialmente, pero también resistiendo a dichas configuraciones” (2010:7)

Armando García Chiang (2013), también plantea no estudiar el cuerpo y las emociones en sí mismas sino en relación con otras dimensiones, como una ventana para comprender la construcción social de la ciudad, de lo urbano y sus lugares a través de los sujetos que lo habilitan con sus emociones y corporalidades. En este sentido, para el autor hay dos dimensiones en el análisis geográfico, uno que se relaciona a la dimensión del espacio inteligible y otro a la relación del sujeto con dicho espacio. Para el segundo nivel de análisis toma el aporte analítico de Liz Bondi, Joyce Davidson y Mick Smith (1998), donde los

autores señalan que la geografía emocional se basa en entender la emoción como mediación en el espacio y su articulación en dicho proceso, más que como estados mentales subjetivos que se han interiorizado, y para ello “destacan tres temas centrales: a) la posición de la emoción en los cuerpos y los lugares, b) la relación emocional entre la gente y los lugares que la rodean, y c) las representaciones de las geografías emocionales” (2013:255).

En una línea similar, Alicia Lindón (2009) en un cruce entre la teoría social y la teoría geográfica, analiza la corporización de las relaciones sociales, políticas, culturales en el espacio, de modo que el paisaje, el espacio, el territorio participa activamente en la reproducción social. En este sentido, analiza a la ciudad desde sus espacios exteriores, las calles, asociado al cuerpo y las emociones, donde el sujeto-cuerpo es a la vez un sujeto-sentimiento por lo que las prácticas espaciales no sólo tienen un sentido sino que también se cargan emocionalmente.

Así, desde un análisis de las microsituaciones, la autora desarrolla sobre el sentido del lugar a partir de dos conceptos analíticos: “las topofilias (apego por el lugar) y topofobias³ (rechazo por el lugar)” (2009:13). Estas distinciones analíticas son relevantes en el momento de observar la carga emocional de los espacios, donde los mismos contienen prescripciones, prohibiciones y posibilidades de orden de intercambio.

El cuerpo y el territorio se encuentran mutuamente implicados, a veces en conflicto atravesados tanto por lógicas de poder que los atraviesan y modifican las formas de interacción, sociabilidad y experiencias del lugar desde el cuerpo, el cual es soporte de resistencias o disciplinamiento. Marcelo Urresti y Mario Margulis (1999), en su libro la *Segregación Negada*, señalan como los rasgos corporales que dan cuenta de una pertenencia de clase popular-pobre reciben constantemente mensajes desalentadores en su tránsito por la ciudad, y esta discriminación tiene un complejo mecanismo donde tiende a ser disimulada y

³ Dichas conceptualizaciones son problematizadas a partir del planteo del geógrafo Yu Fu Tuan (1993)

ocultada, sin poder adquirir en un proceso capaz de estimular una toma de identidad, de concientización y de rebeldía.

Territorios y Experiencias:

El barrio San Martín se encuentra al Noroeste del centro histórico de la ciudad de Córdoba, la construcción de la penitenciaría se inicia en 1889, y junto con esta construcción, en 1910 se encuentra la Cervería Río Segundo, el corralón municipal, un fábrica de fósforos y el molino Ducasse, que se constituyen como verdaderos agentes de urbanización, donde el barrio empieza a poblarse a la vez que estimulan dicho proceso. Los primeros pobladores se caracterizaban por ser obreros molineros y cerveceros, por pequeños comerciantes con o sin local, por lavanderas y portadores de oficios varios, y la construcciones eran casas modestas y ranchos. (Ana Clarisa Agüero)

Esta característica de población popular, obrera y a su vez, movilizadora políticamente⁴ es retomado por los vecinos en su memoria colectiva.

En este sentido, la penitenciaría constituye una construcción no solo edilicia, sino social y simbólica que caracteriza al barrio. La misma se cierra entre marzo y abril del año 2015, donde se desalojó y trasladó a los varones condenados que allí se encontraban hacia dos destinos localizados en las afueras de la Ciudad de Córdoba: el Complejo Penitenciario Padre Luchesse, en la localidad de Bouwer (Departamento Santa María), y la Cárcel de Cruz del Eje, al norte de la provincia. El desalojo y reubicación hacia la periferia de la ciudad, obedece a un proceso de urbanismo estratégico, donde los sectores subalternos son ubicados al margen de la ciudad (Boito y Espoz 2014), que no es ajeno al cierre de las cárceles que se ubican en el centro del tejido urbano, donde dichos territorios son revalorizados por el mercado inmobiliario (Natta, Peano, Torres y Sosa Micheli 2015)

⁴ Ana Clarisa Agüero señala la participación de los pobladores del barrio San Martín en la Reforma Universitaria de 1918.
(Consultado en: <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/iac002.jsp?pdf=AM3M3A&po=R>)

Antes y después de esta reubicación, distintas fueron las disputas en torno al destino del edificio de la cárcel y al uso que se le daría a los predios que ocupa. La discusión en torno al valor patrimonial, ambiental y de uso de un edificio refuerza la concepción de las ciudades como territorios y escenarios de disputas, en donde se desatan conflictos en torno a la definición de quiénes planifican la ciudad y en función de qué intereses particulares. En este caso: quiénes deciden qué construcciones deben ser consideradas dignas de conservación en una ciudad, bajo qué concepciones o intereses y cuál es el rol que les compete a los sectores sociales, políticos, culturales y económicos en esa disputa.

Distintas fueron las voces que se escucharon, mucho antes que se decidiera trasladar el penal: vecinos, comerciantes, familiares de detenidos, penalistas y funcionarios públicos, por ejemplo.

Mientras algunos de los vecinos pedían por el cierre de la cárcel aduciendo la desvalorización económica de las propiedades y la peligrosidad de la zona; otros, entre los que se encontraba grupo de comerciantes, se oponían a su traslado argumentando que la existencia de la Cárcel de San Martín era la principal fuente de ingresos para los comercios de la zona⁵. Entre unos y otros, lo que aparecía de fondo era la discusión en torno al valor patrimonial y de uso del edificio que ocupaba el penal pero además, su incidencia económica para la tasación de propiedades y terrenos, el movimiento comercial del barrio y, de forma recurrente, la tasa de hechos delictivos en la zona. Por otro lado, también se mezclaban las voces de quienes sostenían que el traslado de la cárcel y la construcción de una edificación moderna formaban parte de una promesa de antaño que difícilmente se concretaría.

En junio de 2014, el abogado de un grupo de presos de la Cárcel de San Martín presentó un recurso judicial en el que denunciaba las precarias condiciones edilicias del penal. Entre ellas: la falta de vidrios en las ventanas, las deplorables

⁵ Nota: "La cárcel, el barrio y el cambio que viene", publicada en el Diario La Voz del Interior el día 05/06/2013. Disponible en: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/carcel-barrio-cambio-que-viene>

instalaciones eléctricas y las pésimas condiciones de higiene en que vivían los reclusos. A raíz de esa presentación, la Justicia Federal dispuso, en agosto de ese año, que el Servicio Penitenciario de Córdoba realizara las reparaciones y mejoras necesarias del penal en un plazo de 90 días⁶.

En marzo de 2015 se anunció públicamente que los presos de la Cárcel de Barrio San Martín serían trasladados el mes siguiente. Se comunicó, además, que tres cuartas partes de los condenados serían relocalizados en el Penal de Bouwer, y el tercio restante en la Cárcel de Cruz del Eje. Sin embargo, poco y nada se expresó respecto del destino que tendría el edificio del penal o el predio que ocupaba. Algunos hablaban de un parque, otros de un museo, otros incluso de un edificio moderno que combinara lo urbano y lo paisajístico. Nuevamente, las opiniones de los vecinos se hicieron escuchar. Algunos sostenían que el cierre del penal contribuiría a la modernización del barrio. Otros, en cambio, pronosticaban el incremento de los hechos delictivos y de "inseguridad"⁷.

En febrero de 2015, el Gobernador De la Sota anunció que la Cárcel de San Martín sería demolida y en su lugar se levantaría "espacio verde"⁸, descartando así que el terreno fuera utilizado para un emprendimiento inmobiliario⁹. La decisión del gobernador de cerrar la cárcel y construir un nuevo espacio verde formó parte de una serie de proyectos urbanísticos que también enmarcó la creación del Parque de Las Tejas (previa demolición de la ex sede gubernamental), al día de la fecha todavía en construcción, y del Parque Kempes, por ejemplo. Con la medida, al menos dos ideas quedaban al descubierto: por un lado, la necesidad de

⁶ Nota: "En 90 días, la cárcel de San Martín deberá presentar reformas edilicias", publicada en el Diario La Voz del Interior el día 06/08/2014. Disponible en: http://www.lavoz.com.ar/node/988433?cx_level=loginfb#_=_

⁷ Nota: "El Penal, un gigante que se cierra", publicada en el Diario La Voz del Interior el día 22/03/2015. Disponible en: http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/el-penal-un-gigante-que-se-cierra?cx_level=loginfb#_=_

⁸ Nota: "De la Sota inauguró el 137° periodo de sesiones legislativas", publicada el 01/02/2015 en el Portal de Noticias del Ministerio de Comunicación Pública y Desarrollo Estratégico de Córdoba. Disponible en: <http://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/de-la-sota-inauguro-el-137-periodo-de-sesiones-legislativas/>.

⁹ [7] Nota: "Demolerán la cárcel de barrio San Martín y harán un parque", publicada en el Diario La Voz del Interior el día 09/04/2015. Disponible en: http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/demoleran-la-carcel-de-barrio-san-martin-y-haran-un-parque?cx_level=loginfb#_=_

actualizar y centralizar el sistema penitenciario cordobés –concentrando a la mayor cantidad de procesados y condenados en el Penal de Bouwer para “garantizar a los internos (...) instalaciones modernas, confortables y adecuadas”¹⁰- y, por el otro, continuar con la línea de puesta en valor de distintos proyectos urbanísticos y paisajísticos como parte del proyecto de embellecimiento estratégico de la ciudad¹¹.

La decisión de trasladar a los presos del Penal de San Martín y demoler esa construcción -- también forma parte de una lógica que arrasa con lo viejo, con la memoria, en pos de la construcción inmobiliaria moderna o de las atracciones turísticas¹². Se busca empezar de nuevo borrando y reescribiendo sobre lo que queda atrás. El espacio, este espacio, entonces, se convierte una y otra vez en el escenario privilegiado de disputas simbólicas, políticas, sociales y económicas en donde converge una multiplicidad de actores con intereses contrapuestos para materializar, un determinado ideal de ciudad.

La conflictividad en torno al destino del ahora ex penal se hizo latente una vez más cuando, por decisión del Juez Federal Miguel Hugo Vaca Narvaja, quedó en suspenso su demolición. A partir de una cautelar solicitada por distintas entidades y el querellante en una causa por violaciones a los derechos humanos, el magistrado determinó –en mayo de 2015- que el edificio debía preservarse para resguardar las pruebas para investigaciones en curso. La Provincia, en tanto, salió al cruce argumentando que el proyecto de creación de un espacio verde en el lugar contemplaba la conservación de aquellos espacios que pudieran resultar de interés judicial¹³.

¹⁰ Nota: “De la Sota inauguró el 137° periodo de sesiones legislativas”, publicada el 01/02/2015 en el Portal de Noticias del Ministerio de Comunicación Pública y Desarrollo Estratégico de Córdoba. Disponible en: <http://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/de-la-sota-inauguro-el-137-periodo-de-sesiones-legislativas/>.

¹¹ Nota: “Una obra necesaria”, publicada en el Diario La Voz del Interior el día 13/04/2015. Disponible en: http://www.lavoz.com.ar/editorial/una-obra-necesaria?cx_level=loginfb#_=_

¹² Nota: “La topadora de la memoria”, publicada en el Diario La Voz del Interior el 14/04/2015. Disponible en: http://www.lavoz.com.ar/opinion/la-topadora-de-la-memoria?cx_level=loginfb#_=_

¹³ Nota: “La Provincia apelará el freno legal a la demolición de la ex-UP1”, publicada el 13/05/2015 en el Diario La Voz del Interior. Disponible en: <http://www.lavoz.com.ar/politica/la-provincia-apelara-el-freno-legal-la-demolicion-de-la-ex-up1>. Nota: “Baronetto cuestiona a Chayep por la

Mientras tanto, y en vistas de la inminente destrucción de la cárcel y creación de un espacio verde, un grupo de vecinos, nucleados en el Movimiento Cultural San Martín, comenzaron a convocarse bajo la consigna “No a la demolición”. Mediante esta iniciativa, y con la participación de vecinos y de distintas agrupaciones y profesionales con propuestas arquitectónicas, se puso en marcha el debate en torno a qué destino debía darse al edificio del penal¹⁴.

Por otro lado, y a la luz de un debate que necesariamente debía darse el colectivo social, también se generaron otros espacios para la propuesta y discusión de ideas y proyectos. Es el caso de las mesas de debate organizadas entre la Universidad Nacional, agrupaciones de Derechos Humanos, legisladores y agrupaciones barriales¹⁵. En octubre del año 2015, se realizó un “Penalazo”, un evento cultural abierto –a cargo del Movimiento Cultural Barrio San Martín (MCBSM)- que buscó visibilizar en Córdoba las conflictividades suscitadas a partir del anuncio de la demolición y refuncionalización del predio del Penal de San Martín¹⁶. Al mismo tiempo, es el espacio en donde pueden tematizarse las propuestas de particulares y agrupaciones: “Una vecina contaba que la opinión de los vecinos es dispersa, a muchos no les interesa directamente, otros dicen de

cárcel San Martín”, publicada el 20/05/2015 en el Diario La Voz del Interior. Disponible en: <http://www.lavoz.com.ar/politica/baronetto-cuestiona-chayep-por-la-carcel-san-martin>

¹⁴ Nota: “¿Te gustaría que la Penitenciaría de barrio San Martín se transformara así?”, publicada en el Diario La Voz del Interior el 10/07/2015. Disponible en: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/te-gustaria-que-la-penitenciaria-de-barrio-san-martin-se-transformara-asi> y Nota: “Festival por la preservación histórica de la Cárcel de barrio San Martín”, publicada el 17/08/2015 en la Página Web de Radio Nacional Córdoba. Disponible en: <http://www.nacionalcordoba.com.ar/?p=35114>

¹⁵ Publicación “Mesa de Diálogo: ¿Qué futuro tendrá la Penitenciaría de Barrio San Martín?”, en la Página Web de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/content/mesa-de-di%C3%A1logo-%C2%BFqu%C3%A9-futuro-tendr%C3%A1-la-penitenciar%C3%ADa-de-barrio-san-mart%C3%ADn>. Nota:

“UP1|Convocatoria abierta para debatir el futuro de la ex penitenciaría de barrio San Martín”, publicada el 21/09/2015 en Prensared. Disponible en: <http://www.prensared.org.ar/32678/up1convocatoria-abierta-para-debatir-el-futuro-de-la-ex-penitenciar%C3%ADa-de-barrio-san-martin>

¹⁶ Nota: “Se movilizan vecinos por la excárcel”, publicada el 10/10/2015 en el Diario La Voz del Interior. Disponible en: <http://www.lavoz.com.ar/cordoba-ciudad/se-movilizan-vecinos-por-la-excarcel>. Nota: “Con una feria, reclaman reutilizar la ex Cárcel San Martín”, publicada el 12/10/2015 en el Portal Cba24n. Disponible en: <http://www.cba24n.com.ar/content/con-una-feria-reclaman-reutilizar-la-ex-carcel-san-martin>

meter bomba porque afea el lugar, y otros quieren un shopping o que se haga una escuela”(nota de campo 30-01-2016)

En este sentido las experiencias urbanas sobre el uso del espacio aparecen en conflicto en el mismo territorio, sobre todo en las interacciones que el lugar posibilitaría y los significados y significados que se articulan con las políticas de la memoria. Por parte del colectivo, ante la propuesta gubernamental de que parte del lugar se conservaría como espacio de la memoria, los miembros del MCBSM proponen que el espacio sea con participación vecinal, ya que de lo contrario sería un lugar vacío, que funcionaría sólo como espacio de visita, sin la participación de actividades vecinales. De este modo, el MCBSM, en su primera convocatoria aducía siete razones por la cuales el edificio debía ser conservado:

- 1-Porque es sitio barrial de memoria, en reclamo permanente de verdad y justicia.
- 2-Porque es una parte del patrimonio histórico.
- 3-Porque se puede conservar y mejorar el Hospital del presidio.
- 4-Porque la Capilla del penal debe seguir en pie.
- 5-Porque existe el espacio adecuado para la instalación de la muestra TECNÓPOLIS a escala de convenio tripartito, nacional, provincial y municipal.
- 6-Porque se pueden conservar las instalaciones y radicar un centro que cubra las necesidades culturales diversas del sector, y de su área de influencia.
- 7-Porque se puede generar locales comerciales destinados a la economía solidaria de intercambio de bienes y servicios.

Luego se fueron agregando demás propuesta, en el último punto se sumó que la economía solidaria serviría para exposición y venta de productos para personas que se encontraron privadas de su libertad. También se sumó otro punto de que el edificio podría ser útil para alojar a las familias en situación de riesgo por violencia de género.

Aquí lo experimentado, lo representado y lo imaginado se tensionan sobre la memoria colectiva que se quiere conservar, y la transformación del lugar ya no como espacio de castigo y dolor, sino como lugar de vida y participación social.

Aunque la pluralidad de voces, nos presenta una dificultad metodológica para captarla en su estado conflictivo, por ello consideramos oportuno realizar una práctica situada donde las observaciones en asambleas resultan reveladoras en relación a cómo cada poblador va relatando su experiencia, percepción e imaginación del espacio que se trama con la memoria, con la experiencia vivida en el espacio. Porque nos resultaba insuficiente para captar la resistencia sólo desde las voces del colectivo movilizad, ya que uno puede encontrar un discurso más consolidado y al revés es el caso que presentamos a continuación.

Los Cortaderos, es un sector del barrio Los Bolevares, el cual se encuentra en la zona noroeste, afuera del anillo de la circunvalación. Este micro barrio está compuesto por cinco manzanas de largo y dos de ancho. Tiene alrededor de 600 Habitantes, tiene un dispensario y una copa de leche que lo atiende una abuela con la ayuda de su nieta, el cual tiene un subsidio de Desarrollo Social y da de comer a 300 chicos y adultos, tres veces por semana. Esta configuración del barrio por estructura de pobreza también se ve afectado por la segregación territorial, no sólo porque se encuentra en la periferia de la ciudad sino también se ve incrementada por el poco acceso al transporte urbano, con una frecuencia de tres recorridos en el día¹⁷.



(Nota la Voz del Interior, 28/08/2016)

¹⁷ <http://laranchada.com.ar/los-cortaderos-un-barrio-sin-servicios/>

La experiencia sobre el territorio está cargada tanto por una ausencia de los servicios públicos, como de un uso precario sobre el espacio. En este año, dos casas se hundieron a raíz de que la empresa de gas estaba haciendo la instalación para un emprendimiento inmobiliario y destruyó un caño de agua, la empresa de agua potable tampoco resolvió el problema a tiempo y las casas comenzaron a caerse. Las familias tuvieron que mudarse y arreglaron una indemnización aunque fue un desalojo expulsivo por parte del capital privado.

Pero una de las mayores problemáticas que presenta, tanto por la opinión pública como por sus pobladores es la problemática de la inseguridad y de la violencia institucional, conformando un "cinturón rojo". En julio de 2014, efectivos policiales matan a un joven del barrio, en un procedimiento irregular y elevado a juicio. Según los pobladores, fue a partir de la muerte del joven, que los demás jóvenes deciden tomar "revancha" con el poder policial, no dejando patrullar el barrio aunque otros pobladores dicen que la policía no entra por orden de la fiscalía. Así, mientras uno recorre el territorio se va encontrando con discursos contradictorios, pero el tema principal es la seguridad, para algunos creció más la inseguridad dentro del barrio, otros perciben un incremento de las alteridades por ejemplo entre adultos y jóvenes, ya que para los jóvenes son los adultos los que llaman a la policía. Frente a este incremento de los niveles de conflictividad dentro del territorio, donde la violencia quiebra los lazos de convivencia unos se va encontrando con un espacio social y territorial cada vez más marcado cuando llega al lugar, por un lado los niños jugando al fútbol convocados por una organización social, por otro lado las mujeres cerca del dispensario realizando asambleas para solucionar las diferentes problemáticas que las atraviesan (Desempleo, transporte) y por otro lado los jóvenes, en las esquinas.

En este sentido, la dificultad radica principalmente en que uno va a atravesando las contradicciones del lugar, tratando de dar cuenta de la experiencia a partir de una práctica situada, pero el desafío es poder lograr un canto de la experiencia que no esté tan condicionado por la relaciones de alteridad que en primer lugar se

ejerce desde mi llegada, y también que cada vez está más marcada en el espacio y en las propias relaciones familiares del lugar. Esta distinción se debe a los diferentes usos que se va haciendo del espacio y las percepciones e interacciones que se habilitan en cada lugar.

Por parte de los jóvenes, muchos se encuentran acorralados en el espacio/tiempo del barrio, la principal fuente de trabajo es la fábrica de ladrillos que se encuentra en el lugar. La detención en el espacio también se producto de los operativos de las fuerzas policiales, muchos de los jóvenes no llegan al centro por las detenciones por contravenciones, pero la represión también se realiza dentro del barrio "a las detenciones por parte de la policía de narcotráfico, dicen que llegaron cuatro camionetas, que rodearon la cuadra principal y que pusieron a todos los chicos contra la pared, mientras sacaban a las mujeres que estaban en el kiosco a los empujones y les decían salgan conchudas no queremos que estén acá. El procedimiento fui muy violento, con insulto a los vecinos y con un operativo montado que los jóvenes relataban como casi de película" (nota de campo 16/07/2016).

Esta configuración de la experiencia marcada por la violencia policial, es re significada también en el propio barrio, a partir de la muerte de uno de los jóvenes se realizó una garita en la cancha de fútbol, que se encuentra en el barrio y es el principal lugar de encuentro tanto de niños, niñas y jóvenes.

Y ahí se organiza una radio abierta, por parte de los amigos del joven para demandar justicia, a la vez que hay un uso disruptivo del espacio donde los jóvenes realizaban actividades expresivas, como extensil, un afiche con fotografías construyendo su propia percepción sobre el lugar, lo ocurrido, como los significados sobre las juventudes. De este modo, las tensiones entre las experiencias, las percepciones y lo imaginado también se presentan en tensión de acuerdo a los usos, interacciones y significaciones que son habilitadas en las experiencias urbanas.

Bibliografía:

- Aguilar, Miguel Ángel y Soto Villagrán, Paula (2013) *Cuerpo, Espacios y Emociones. Aproximaciones desde las Ciencias Sociales*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Editorial: Miguel Ángel Porrúa, México.
- Aimar Lucas y Peano Alejandra (2015) "Experiencias y percepciones sobre el espacio territorial y social en barrio Los Olmos, Villa María" En *Expresiones/Experiencias en tiempos de Carnaval*, Graciela Magallanes, Claudia Gandía y Gabriela Vergara (comp). Editorial Ciccus, Buenos Aires
- García Chiang, Armando (2013) *Peregrinación y Procesión. Itinerarios religiosos diferenciados en su espacialización y corporeización*. En *Cuerpo, Espacios y Emociones. Aproximaciones desde las Ciencias Sociales* (Aguilar, M.A y Soto Villagrán, P Coord.). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Editorial: Miguel Ángel Porrúa, México
- Harvey, David (1998) *La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- _____(2008) *El derecho a la Ciudad*. New Left Review, Disponible en:
<file:///D:/Mis%20documentos/Downloads/David%20Harvey,%20El%20derecho%20a%20la%20ciudad,%20NLR%2053.pdf>
- Lindon, Alicia (coord.) (2000) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Anthropos Editorial: México: El Colegio Mexiquense/ Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM).
- Margulis, Mario y Urresti, Marcelo (1999) *La Segregación Negada*. Buenos Aires: Biblos.
- Natta, Pablo, Peano Alejandra, Torres Paula, Sosa Micheli Laura "Desalojo Compulsivo: la cárcel como materialización de prácticas segregacionistas", Ponencia presentada en II Congreso Latinoamericano Delito y Sociedad, Santa Fe. 2015

- Segura, Ramiro (2015) Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana. UNSAM EDITA, Universidad General de San Martín, San Martín, Buenos Aires.
- Wacquant Loic (2007) Los Condenados de la Ciudad. Gueto, Periferia y Estado. Siglo XXI, Buenos Aires